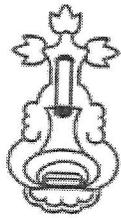




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día 27 de junio de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en el segundo nivel del Palacio Municipal del Municipio de Amecameca, con fundamento de conformidad con los artículos 27 al 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Temas a tratar
 - Análisis y aprobación del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su formato para el análisis Impacto Regulatorio Municipal de Exención.

4. Asuntos Generales

5. Clausura de la Sesión

Acto seguido el Mario Edmundo Rodríguez Aguilar, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. María Guadalupe Ramírez López informe del quorum legal para dar inicio a la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública** y de lectura del orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra la o el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **orden del día**, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y para continuar con el desahogo del punto tres, se presentan los Temas a tratar para su **revisión y aprobación del Análisis y aprobación del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su formato para el análisis Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los **Temas a tratar** antes expuestos, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos generales que mencionar.

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública realiza la clausura de los trabajos de la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Se firma la presente acta el día 27 de junio del 2022.

Mario Edmundo Rodríguez Aguilar

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

María Guadalupe Ramírez López

AXILIAR ADMINISTRATIVA
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

